

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **340** Fecha Solicitud 31/08/2012
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: COMPRA DE BATERIAS PARA UPS .

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

Las baterías de la UPS Liebert On Line de 12 kva trifásica, ubicada en la Lectora y de la UPS ATSEI-ON Line de 12 kva trifásica, ubicada en el Centro de Cómputo ya cumplieron su vida útil, lo que genera que el tiempo de sostenimiento de las baterías no sea suficiente para la carga que soportan; además el voltaje en vacío sin carga presenta variaciones y cuando se adiciona carga resistiva el promedio de 13 voltios por batería disminuye a 11 voltios. Todas estas características indican que se deben reemplazar sus bancos de baterías ya que el ICFES debe garantizar que las UPS funcionen adecuadamente para dar soporte a los equipos de cómputo y demás elementos que soportan.

OBJETO A CONTRATAR

Compra de 2 bancos de baterías, uno para la UPS Liebert-On Line de 12 kva trifásica ubicada en la Lectora y otro para la UPS ATSEI-On Line de 12 kva trifásica, ubicada en el Centro de Cómputo.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Para la UPS Liebert-On Line de 12 kva trifásica se requiere cambio de banco de baterías, 2 internos y 2 externos con cambio de cargador por incremento de corriente, suministro de puentes de conexión y ensamble in situ en caliente, balanceo de carga.
 Para la UPS ATSEI-ON Line de 12 kva trifásica se requiere cambio de baterías incluido gabinete, con cambio de cargador por incremento de corriente de 30 amperios a 40 amperios por banco, suministro de puentes de conexión y ensamble in situ en caliente, balanceo de carga.

CRONOLOGÍA TÉCNICA DEL TRABAJO

1. Instalación de UPS de reserva para poder realizar la desconexión de cargador.
2. Conexión en paralelo de UPS
3. Bypass de UPS para retiro de cargador y cambio de baterías
4. Ensamble del banco de baterías in situ incluido gabinete
5. Aplicación de test primario de todos los componentes de la UPS asegurando su correcto funcionamiento y cambio de componentes que se encuentren con defectos técnicos
6. Puesta en marcha con balanceo de carga y supervisión remota en línea durante 24 horas
7. Retiro de banco de baterías de las instalaciones del ICFES para evitar riesgo físico

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar el suministro de 2 bancos de baterías, uno para la UPS Liebert-On Line de 12 kva trifásica ubicada en la Lectora y otro para la UPS ATSEI-On Line de 12 kva trifásica, ubicada en el Centro de Cómputo. 2. Realizar la instalación de los bancos de baterías de acuerdo con la Cronología Técnica del Trabajo detallada en los términos de referencia. 3. Realizar las actividades necesarias para mantener balanceada la carga de la red de datos y eléctrica. 4. Los bancos de baterías deben ser originales. 5. Suministrar una UPS para conexión durante el cambio del cargador y banco de baterías para asegurar el cambio en caliente. 6. Ejecutar la cronología técnica del trabajo con personal altamente calificado para tal fin. 7. Presentar un informe de las actividades realizadas. 8. Atender las orientaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el ICFES a través del supervisor del contrato. 9. Resolver las consultas que requiera el ICFES, con el fin de documentar la hoja de vida de los equipos. 10. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato en forma oportuna dentro del término establecido. 11. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando se presenten tales situaciones, el Contratista deberá informar de tal evento al ICFES para que se adopten las medidas necesarias. 12. Presentar la factura o documento equivalente de acuerdo con lo establecido por el ICFES. 13. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al objeto contractual.